

Estrategia pedagógica disruptiva para fortalecer la disciplina militar y el comportamiento ético: Una mirada al interior de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana

Fecha de recibido: 21 de febrero 2023	Fecha de aprobado: 18 de mayo 2023
Reception date: February 21, 2023	Approval date: May 18, 2023
Data de recebimento: 21 de fevereiro de 2023	Data de aprovação: 18 de maio de 2023

Víctor Miguel Quintero Patiño

<https://orcid.org/0000-0002-5842-8224>
miguelquintero70@gmail.com

Ph.D. (c) Economía y Finanzas
Profesor Catedrático – Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
Rol del investigador: teórico y escritura
Grupo de investigación Praxis Educativa

Ph.D. (c) Economics and Finance
Professor – Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
Role of the researcher: theorist and writer
Praxis Educativa research group

Ph.D. (c) Economia e Finanças
Professor – Pontificia Universidad Javeriana, Colômbia
Papel do investigador: teórico e escritor
Grupo de investigação Praxis Educativa

Cómo citar este artículo: Quintero Patiño, V. M. (2023). Estrategia pedagógica disruptiva para fortalecer la disciplina militar y el comportamiento ético: Una mirada al interior de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. *Ciencia y Poder Aéreo*, 18(2), 147-163. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.773>



Estrategia pedagógica disruptiva para fortalecer la disciplina militar y el comportamiento ético: Una mirada al interior de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana

Disruptive pedagogical strategy to strengthen military discipline and ethical behavior: an insight into the Colombian Air Force Non-Commissioned Officer School

Estratégia pedagógica disruptiva para fortalecer a disciplina militar e o comportamento ético: Um olhar para o interior da Escola de Suboficiais da Força Aérea Colombiana

Resumen: La investigación que origina este artículo propone una estrategia pedagógica novedosa y disruptiva, con el fin de fortalecer el valor de la disciplina militar y el comportamiento ético de los estudiantes de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. Esta fue de tipo cualitativo descriptivo, con un enfoque interpretativo, utilizando observación participante declarada, en ella, el autor asistió a clases del núcleo humanístico, el tiempo de observación, en promedio, fue de una hora y en escenarios diversos (aula y campo abierto), se hizo especial énfasis en observar las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes y la respuesta de los estudiantes, se evidenció apatía en los que aprenden y debilidades metodológicas en los que enseñan, por lo que la validación de expertos de la propuesta resultó positiva por la vinculación permanente de herramientas virtuales de aprendizaje.

Palabras clave: comportamiento ético; disciplina militar; distensión; estrategias pedagógicas; herramientas virtuales; retroalimentación.

Summary: The research that originated this article proposes a novel and disruptive pedagogical strategy to strengthen the value of military discipline and ethical behavior of students at the Colombian Air Force Non-Commissioned Officer School. This was a descriptive qualitative research with an interpretative approach using declared participant observation. The author attended classes in the humanistic core, with an average observation time of one hour in various settings (classroom and open field). Special emphasis was placed on observing the pedagogical strategies used by teachers and the response of students. Apathy was evident in the learners and methodological weaknesses in the teachers. The validation of the proposal by experts was positive due to the permanent integration of virtual learning tools.

Keywords: Ethical behavior; military discipline; distension; pedagogical strategies; virtual tools; feedback.

Resumo: A pesquisa que originou este artigo propõe uma estratégia pedagógica nova e disruptiva para fortalecer o valor da disciplina militar e o comportamento ético dos estudantes da Escola de Suboficiais da Força Aérea Colombiana. Foi uma pesquisa descritiva qualitativa com uma abordagem interpretativa, utilizando observação participante declarada. O autor assistiu a aulas do núcleo humanístico, com um tempo médio de observação de uma hora e em cenários diversos (sala de aula e campo aberto). Foi dada especial ênfase em observar as estratégias pedagógicas utilizadas pelos professores e a resposta dos estudantes. Ficou evidente a apatia dos aprendizes e as fraquezas metodológicas dos que ensinam, de modo que a validação da proposta pelos especialistas foi positiva devido à inclusão permanente de ferramentas virtuais de aprendizagem.

Palavras chave: comportamento ético; disciplina militar; distensão; estratégias pedagógicas; ferramentas virtuais; feedback

Introducción

La Fuerza Aérea Colombiana ejerce y mantiene el dominio del espacio aéreo, conduce operaciones aéreas, para la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el logro de los fines del Estado. Además, tiene la responsabilidad de formar oficiales y suboficiales para el cumplimiento de los objetivos institucionales, bajo los más estrictos parámetros de formación militar y académica, para ello se cuenta con un modelo pedagógico que está dirigido a las escuelas de formación y unidades educativas que conforman el Sistema Educativo de la Fuerza Aérea.

La educación en las instituciones de educación superior de la Fuerza Aérea Colombiana está regida por la Ley n.º 30 de 1992, tal y como lo establece el artículo 1:

De acuerdo con la Ley n.º 30 (1992), la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo integral de las potencialidades del ser humano y se lleva a cabo después de la educación media o secundaria, con el propósito de lograr el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica o profesional.

Por otro lado, el SEFAC (2014) establece que todos los procesos de la institución están enmarcados en el modelo pedagógico institucional, el cual se enfoca en responder a los interrogantes del quehacer educativo, incluyendo el qué, por qué, para qué, con quién y cómo. Este modelo permite el cumplimiento de la misión de las escuelas de formación y unidades educativas.

La educación de los alumnos y suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana se rige desde el Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas (PEFA), en el año 2007 se definieron los lineamientos estratégicos para desarrollar de manera articulada la educación de las Fuerzas Armadas en Colombia, siguiendo la normatividad establecida desde el Ministerio de Educación Nacional, pero conservando la esencia de la profesión militar para garantizar la misión establecida desde la Constitución Política Nacional, de igual forma, la Fuerza Aérea Colombiana le da un lugar preponderante a la educación dentro de su Plan Estratégico

Institucional (PEI) 2011-2030, así como el Plan Estratégico del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas (PESE) 2007-2019, estableciendo rutas que consoliden la formación del militar, de acuerdo con su rol dentro de las instituciones.

El Proyecto Educativo Institucional del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana (2014), determina las características específicas que requieren los miembros de la Fuerza Aérea para el cumplimiento de la misión desde las distintas especialidades.

Ahora bien, el objetivo de la Escuela de Suboficiales FAC “Ct. Andrés M. Díaz”, es el de preparar a los suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana para cumplir con las demandas específicas de la organización, a través de ocho programas académicos. La institución es una universidad tecnológica acreditada en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación.

Por otro lado, la Iniciativa Estratégica E4 (Evolución Educativa con Excelencia - ESUFA) implementada recientemente en la escuela de suboficiales, estableció una ruta continua y ascendente que le permite a los alumnos y alumnos suboficiales obtener una educación formal, en la medida que son promovidos dentro de su carrera, a través del reconocimiento de los saberes adquiridos dentro de su desempeño como militares y la formalización del Modelo de Extensión y Educación Continua (MEEC).

De acuerdo con cifras de la Dirección de Incorporación y Control de Reservas FAC, el origen de las personas que hacen parte de la Fuerza Aérea Colombiana, está asociado mayoritariamente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, la diversidad cultural es tan amplia, que en un mismo escenario convergen estudiantes de cada rincón del país, con costumbres, hábitos, conductas y religiones disímiles, que en las estrictas circunstancias del contexto generan un extenso matiz de conflictos, que a veces puede ser extremadamente complejo de manejar, aspecto que se explica a continuación, desde la postura de Perilla (2018):

Por lo tanto, se comprende que la dimensión social involucra a individuos con infinitas características personales distintas y diversas. Sin embargo, esta diversidad se pierde cuando la dimensión social se basa

en el argumento de la mayoría y descuida las características específicas de cada persona. (p. 27)

Las personas que toman la decisión de vida de hacer parte de la Fuerza Aérea Colombiana, en muchos casos no son conscientes de la responsabilidad que exige su rol como miembro de una de las instituciones que vela por el bienestar de todos los colombianos, es por ello que frecuentemente es difícil moldear su actuar para enfrentar situaciones complejas, de acuerdo con lo ordenado desde la normatividad institucional y constitucional, evidenciado en el número de investigaciones asociadas a la falta de interiorización de un valor fundamental como la disciplina; de acuerdo con la información suministrada por la Jefatura Jurídica de la Fuerza Aérea Colombiana, y resultado de una investigación realizada por estudiantes de la Tecnología en Gestión de Recursos Aéreos, en donde se caracterizan las faltas más recurrentes en las que se ven involucrados los suboficiales durante sus primeros años de servicio en el ejercicio profesional.

Así mismo, la dimensión normativa no se restringe exclusivamente a la perspectiva del positivismo jurídico, sino que abarca una visión más crítica y flexible de la regulación de comportamientos (Perilla, 2018, p. 28). La toma de decisiones en el ejercicio profesional de los miembros de la Fuerza Aérea, en términos generales, está asociada a la normatividad que regula cada una de sus acciones, sin embargo, es “normal”, sin que ello signifique que sea correcto, que el comportamiento ante situaciones complejas no corresponda a lo que la norma exige y, por el contrario, se asumen posturas individuales, personales, que pueden afectar el cumplimiento de la misión institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende evidenciar que existen oportunidades de mejora en las estrategias pedagógicas sobre las cuales se aborda el aprendizaje en el núcleo humanístico durante el proceso de formación en la escuela militar, esto podría traducirse en comportamientos inadecuados de algunos de los suboficiales recién egresados durante su año de prueba en la Fuerza Aérea, que están lejos de cumplir con estándares éticos.

Para dar elementos de corroboración y sustentación más precisos de lo antes mencionado, se señalan algunos datos oficiales de la organización que se pueden sintetizar en que los esfuerzos institucionales y académicos no son suficientes para impactar positivamente el comportamiento ético de la totalidad de los estudiantes de la Escuela de Suboficiales FAC, teniendo en cuenta que en su ejercicio profesional las cifras proporcionadas por la Jefatura Jurídica FAC, en su investigación titulada: “Caracterización de las faltas disciplinarias recurrentes de los aerotécnicos de la Fuerza Aérea Colombiana durante el año de prueba”, García et al. (2018), examinan la tendencia de ciertas faltas disciplinarias que se repiten en el primer año de los aerotécnicos egresados de la escuela. Por ejemplo, durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2017, se iniciaron un total de 20 investigaciones por la falta de puntualidad en el servicio o presentaciones obligatorias, 19 investigaciones por el incumplimiento de órdenes que afectan gravemente la prestación del servicio, una actividad o el éxito de las operaciones, y 13 investigaciones por estar bajo los efectos del alcohol o sustancias ilícitas durante los actos del servicio, solo por mencionar algunas. Todo lo anterior en contravía de los principios y valores que se pretenden inculcar durante el proceso de formación.

Dicho lo anterior, el autor se planteó una pregunta concreta para resolver durante el proceso investigativo: ¿Qué estrategia pedagógica permite mejorar el valor de la disciplina militar y el comportamiento ético desde la formación del núcleo humanístico de los estudiantes de la Tecnología en Gestión de Recursos Aéreos de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana?

Durante el proceso de validación de la estrategia propuesta dentro de la investigación, se logró evidenciar que el uso de herramientas virtuales de aprendizaje se traduce en una mejora sustancial en el comportamiento de los estudiantes en el aula de clase, su atención y su participación permitieron incrementar sus resultados cuantitativos, así como el ambiente en general dentro de las actividades académicas y extracurriculares.

Marco teórico y conceptual

El autor tuvo en cuenta tres categorías principales para la construcción del marco teórico y desde el cual estructura toda la propuesta, en primer lugar dentro del Comportamiento Ético se tuvo como referente la obra de Adela Cortina, específicamente su libro sobre la “Ética mínima” en donde fundamenta la idea del saber práctico desde cuatro dimensiones específicas, moral política, derecho y religión, sin embargo, está enriquecido por diversas posturas conceptuales, incluidas las más clásicas propuestas por Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*.

En relación con la estrategia pedagógica, el autor incorporó el constructivismo en el marco de una educación militar conservadora y tradicional. Para ello, se analizaron los conceptos de Piaget, Vygotsky y, más recientemente, de Montessori. En cuanto a la disciplina militar, el autor tomó en cuenta los aspectos principales de la normatividad castrense y las bases teóricas conductistas de Skinner y Pávlov. Además, se consideraron los conceptos propuestos por Estanislao Zuleta, quien defiende la disciplina necesaria como parte de la educación, sin que ello signifique una educación sin normas.

Comportamiento ético

Varios son los autores que han definido el comportamiento ético de las personas en contextos particulares, desde la antigüedad, Aristóteles, Sócrates y Platón, generaron discusiones alrededor del comportamiento ético sobre cuándo la relación de los individuos debía estar regida por un comportamiento basado en estándares de conducta y valores, que les permitieran vivir en sociedad. Etimológicamente, la palabra ética viene del griego *ethos* y significa, análogamente, modo de ser o carácter, como modo de vida también adquirido o conquistado por el hombre.

Coutinho Arruda (2017, p. 44), ratifica el concepto afirmando que la principal fuente de la ética “es la realidad humana, en la cual la razón encuentra y conoce los principios morales, universales y ciertos”. De

acuerdo con Aristóteles, según la *Ética a Nicómaco*, todas las acciones humanas se realizan con un propósito específico, y este propósito se identifica con el bien que se busca. Sin embargo, muchas de estas acciones son meramente un medio para alcanzar otro fin o bien. Por ejemplo, una alimentación saludable es un medio para mantener una buena salud. Sin embargo, ¿existe un fin último más allá de la salud? ¿Existen bienes que se persiguen por sí mismos, sin ser considerados medios para alcanzar otros bienes? ¿Es por eso que se popularizó la frase “el fin justifica los medios”? Gómez (1979), dice:

Desde Aristóteles, que fue quien la constituyó en disciplina independiente, suele entenderse por ética, la parte de la filosofía que mira al valor de la conducta humana: no al hacer, sino al obrar; al bien y al mal, en suma, sin ulterior calificación. (p. 17)

Desde una perspectiva enfocada a la educación, es importante tener en cuenta los conceptos aportados por Arana (2006):

Para lograr una formación profesional completa e integral, es necesario transformar la concepción de los perfiles profesionales y, por ende, de los programas académicos, así como las estructuras que los supervisan, como los colectivos docentes, las asignaturas y las formas de dirección. También se requiere definir nuevos conceptos y principios de formación que permitan una visión pedagógica centrada en los procesos universitarios interrelacionados, enfocados en el desarrollo de la personalidad del estudiante. Esto implica no solo adquirir conocimientos y habilidades, sino también los valores esenciales de la profesión. En resumen, la formación integral exige una concepción pedagógica renovada que atienda a la formación completa de los estudiantes, con un enfoque en el desarrollo de valores y habilidades esenciales para su futuro profesional. (p. 235)

En la *Ética a Nicómaco*, Aristóteles (1979) define la virtud como: Un hábito electivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, regulado por la

recta razón en la forma en la que lo regularía un hombre verdaderamente prudente. Es un medio entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto, y también por no alcanzar, en un caso, y sobrepasar en otro, lo necesario en las pasiones y acciones, mientras que la virtud encuentra y elige el término medio. Por eso, de acuerdo con su entidad y con la definición que establece su esencia, la virtud es un término medio, pero con respecto a lo mejor y al bien, es un extremo.

En su obra, Cortina (1996) argumenta que Kant, a finales del siglo XVIII, propuso una nueva manera de entender la moralidad, destacando la importancia de los fines morales que los seres humanos pueden elegir libremente, en lugar de aquellos que se les imponen por la naturaleza. Así mismo, Kant (1995) subraya la importancia de la conciencia que tienen las personas de que hay mandatos que deben seguirse, y que se aplican en función del respeto a lo que se considera valioso por sí mismo. En resumen, según Cortina, Kant propone una nueva perspectiva moral que enfatiza la libertad humana para elegir los fines morales, la importancia de la conciencia moral y el respeto por los valores intrínsecos (p. 26). A continuación, se puede ver de forma más clara:

Quando emitimos mandatos éticos, como “no matar” o “no ser hipócrita”, no lo hacemos en función de si esto nos hace felices o no, sino porque actuar de manera contraria sería inhumano y contrario a nuestra propia humanidad. Aquellos que actúan de manera contraria a estos mandatos no están actuando como seres auténticos y completos. Estos mandatos surgen de nuestra propia razón, la cual nos proporciona leyes que debemos seguir. Esta razón práctica orienta nuestra acción de manera incondicionada, lo que significa que no depende de factores externos a nosotros. Un ser humano que es capaz de darse leyes a sí mismo es un ser autónomo (Cortina, 1996, p. 27).

De esta manera, Cortina (1995) en su artículo “La educación del hombre y del ciudadano”, afirma:

Efectivamente, para Hobbes el ser humano es egoísta por naturaleza y busca siempre su propio beneficio. Por lo tanto, la única forma de lograr que las personas obedezcan las normas y leyes es a través de un

contrato social que establezca las reglas del juego y las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. En otras palabras, se trata de crear un sistema en el que el egoísmo individual se vea beneficiado por la cooperación y el cumplimiento de las normas morales. De esta manera, la motivación para obedecer no se basa en una conciencia moral, sino en una calculada conveniencia propia. (p. 44)

También, indica Cortina (2000), en su libro *Ética mínima*, que la ética no se limita a ser una serie de prescripciones morales o actitudes a adoptar frente a ciertos problemas. Es una disciplina filosófica que busca comprender y reflexionar sobre los fundamentos de la moralidad y los valores que orientan la acción humana. En este sentido, la ética se ocupa de cuestiones más amplias y abstractas que las prescripciones morales, como la naturaleza del bien y del mal, la libertad y la responsabilidad moral, la justicia y la igualdad, entre otros temas. Por lo tanto, la ética es fundamental para formar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de analizar y cuestionar los valores y principios que rigen nuestra sociedad (p.17).

Continúa explicando Cortina (2000) la mirada que desde el exterior se le da a un tema tan importante como el del objeto de esta investigación, el comportamiento ético como base fundamental para la transformación social. Según el autor, es preocupante que la ética haya sido objeto de tanta confusión y desorientación en los planes de estudios del bachillerato. La falta de claridad en cuanto a su contenido y objetivos, y la confusión con la religión y la moral, han llevado a posiciones extremas que van desde la exigencia de su eliminación hasta la renuncia a enseñarla. Sin embargo, es importante destacar que la ética no se trata de inculcar actitudes, sino de enseñar a los estudiantes a pensar críticamente sobre los valores y principios que rigen la conducta humana y a reflexionar sobre el significado y la justificación de las normas morales. De esta manera, la ética puede ser una herramienta valiosa para la formación integral de los estudiantes y su desarrollo como personas responsables y reflexivas (p. 17).

Cortina y Martínez (1996) establecen varios tipos de ética, algunos de ellos son los de máximos y

mínimos, de bienes y de fines, de intención y de responsabilidad, sustanciales y procedimentales, entre otros, lo que permite evidenciar lo complejo del concepto y las dificultades que implica el abordaje del tema. De este modo, el autor considera que lo dicho por Cortina genera una base esencial para el desarrollo del trabajo investigativo, toda vez que es un referente que impacta asertivamente en la idea inicial del investigador.

De acuerdo con Pellicer (2010), la ética es la moral vivida, por lo tanto moral y ética son dos conceptos que deben ir siempre de la mano, en su trabajo de investigación, la autora toma tres conceptos fundamentales sobre ética; uno de ellos es la ética fundamental que se concentra en el razonamiento que debe tener la reflexión ética; también habla de la ética de la persona, que no es otra cosa que los dilemas en éticos en los que se sumerge un individuo cuando entra a interactuar con sus semejantes; finalmente expone el concepto de ética sociopolítica, que pese a que también está relacionada con el intercambio de ideas entre personas, específicamente se ocupa de la dinámica política, de las relaciones laborales y comerciales, de la ética que deberían tener los medios de comunicación masificados como la televisión, la radio y las redes sociales.

Estrategias pedagógicas

Continuando con la definición de pedagogía, es importante señalar su impacto en la educación superior. Según Díaz-Barriga y Hernández (2002), la pedagogía universitaria es un área de conocimiento que se enfoca en el estudio y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior. Esta disciplina se encarga de analizar y diseñar estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias necesarias para su formación profesional y personal.

En el ámbito de la educación superior, las estrategias pedagógicas se centran en la enseñanza de habilidades específicas, el desarrollo de competencias profesionales y la formación integral de los estudiantes. Por lo tanto, es necesario que los docentes universitarios conozcan y apliquen diversas estrategias

pedagógicas para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos en cada curso.

En la educación superior se utilizan diversas estrategias pedagógicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y fomentar la participación de los estudiantes. Entre las estrategias más populares se encuentran el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje autónomo, la gamificación y el uso de tecnología educativa. Cada una de estas estrategias tiene un objetivo específico y busca desarrollar habilidades y competencias en los estudiantes, para que sean capaces de enfrentar desafíos en su futuro profesional.

En resumen, la pedagogía universitaria es una disciplina esencial para la educación superior, ya que permite a los docentes diseñar e implementar estrategias pedagógicas efectivas para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos en cada curso, y para formar a los estudiantes de manera integral.

Nassif (1958), sostiene que la pedagogía debe hacer referencia a la educación en todas sus formas, niveles, circunstancias y aspectos, considerándola tanto como una teoría y práctica científica, como una influencia intencional y una realidad para la vida del individuo. La educación es una actividad intencional que debe ser regulada, dirigida o conducida por la pedagogía, pero al mismo tiempo es un hecho real o un dato que debe ser descrito, explicado o comprendido. Por lo tanto, la práctica docente no puede establecer un solo camino a seguir, ya que todos los elementos de la educación son esenciales y deben ser analizados, cuestionados o solucionados.

En una perspectiva diferente, Flórez (2005) describe la pedagogía como un conocimiento riguroso sobre la enseñanza estructurada, que es una disciplina científica en evolución en el siglo xx; destacando que, en la actualidad, no se debe confundir la pedagogía con términos similares como la didáctica, la educación y la enseñanza, como solía suceder en el pasado.

Para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente tiene la posibilidad de emplear un sinnúmero de alternativas pedagógicas que le permite interactuar con los estudiantes para incentivar su participación, motivación e interés por los contenidos

de las asignaturas, con el objetivo de transmitir su conocimiento de forma significativa (Pérez y Salamanca, 2017). La afirmación anterior, implica necesariamente una amplia estructura profesional del docente, para ser capaz de convertir los saberes y experiencias en aprendizaje significativo en sus estudiantes, en ese orden de ideas, el diseño de estrategias para la educación en el aula de clase debe apuntar a un objetivo muy puntual, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población y sus particularidades específicas. En lo referente a las teorías pedagógicas, son muchos los autores que han promovido sus puntos de vista sobre las estrategias que debe emplear el docente en su práctica educativa, puntualmente, orientadas hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje. El enfoque tradicional, enfatiza el protagonismo en el docente, teniendo en cuenta que es quien realiza la exposición de las unidades temáticas y desarrolla desde su saber y entender las actividades al interior del aula de clase; así las cosas, la participación del estudiante es simplemente la de un actor pasivo que debe interiorizar los conocimientos transmitidos por este. Según Ferreire (1953), dicho enfoque ha sufrido grandes transformaciones con la implementación de las estrategias propuestas desde la escuela nueva, dentro de la cual se promueve una primordial atención en los intereses y necesidades de los estudiantes y una educación orientada a la toma de decisiones responsables en el marco del uso de la libertad personal.

Coll (2001), presenta diferentes puntos de vista sobre la pedagogía, en particular, en relación con las teorías constructivistas y conductistas. El autor utiliza la psicología como una herramienta para responder a las preguntas relacionadas con la educación más adecuada para los estudiantes.

Desde una perspectiva pedagógica, Piaget nos brinda un enfoque completamente filosófico a través de toda su obra, para Piaget (1979), el modelo de pensamiento significa la finalización del desarrollo, es decir que solo cuando se es adulto se tiene acceso a él. El autor, desde su formación en biología, concibe la inteligencia humana como una construcción que se fortalece a través de un ejercicio adaptativo que está íntimamente relacionado con el entorno dentro del

cual cada individuo trata de adaptarse. Sin duda en el desarrollo de la investigación, para el autor ha sido fundamental los conceptos de los distintos autores que se han ocupado de profundizar todo lo referente a la educación en valores, al respecto, Arana (2006) expone que los valores no se pueden enseñar y mucho menos aprender de la misma manera que los conocimientos o las habilidades técnicas, y que definitivamente no es en las instituciones educativas el único lugar donde se pueden fortalecer, y continúa argumentando que son tres las condiciones para la educación en valores:

Para lograr una educación de calidad, es fundamental considerar tres aspectos. En primer lugar, es esencial conocer al estudiante en profundidad, incluyendo sus intereses, valores y motivaciones, así como su proyecto de vida. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta el contexto ambiental en el que el estudiante se desenvuelve, para comprender sus posibilidades de acción y adaptación. Por último, es fundamental definir un modelo ideal de educación que tenga en cuenta las necesidades y características del estudiante y del contexto en el que se desenvuelve. Además, es importante destacar la relevancia de una formación en valores adecuada y su impacto en la vida de las personas. Por lo anterior:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.
- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.
- Transforma lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología.

También es importante tener en cuenta los aportes que se hicieron en la V Conferencia Iberoamericana de Educación, llevada a cabo en Buenos Aires (Argentina), los días 7 y 8 de septiembre de 1995, allí se estableció que para la formación en valores y equidad para un mundo que está en permanente cambio, era

imprescindible desarrollar políticas que permitan contrarrestar la desigualdad de oportunidades, y otorguen mayor acceso a posibilidades, contribuyendo de esta manera a la disminución de las brechas sociales.

Se deben tomar medidas específicas para garantizar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades educativas y oportunidades productivas, para que los jóvenes se integren plenamente a la ciudadanía, para compensar las deficiencias de los sectores de la población marginados y con menos recursos, para que las poblaciones indígenas puedan autoidentificarse cultural y lingüísticamente y para valorar el pluralismo cultural y la convivencia multiétnica de las poblaciones migrantes. Todo esto debe hacerse dentro del marco de contenidos y actividades de aprendizaje que fomenten la formación de ciudadanos solidarios en lo social, participativos y tolerantes en lo político, productivos en lo económico, respetuosos de los derechos humanos y conscientes del valor de la naturaleza. La OEI (2001), ha abordado cuidadosamente el tema de la educación en valores en su documento: “La educación, la ciencia y la cultura”, destacando la importancia de los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Educación en valores, ciudadanía y democracia implica compromiso y participación en un proyecto humano que busca mejorar las condiciones sociales, culturales, políticas y pedagógicas para alcanzar una sociedad basada en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana.

Para fortalecer los procesos educativos y lograr que la pedagogía tenga un impacto duradero en los estudiantes, es necesario desarrollar estrategias efectivas que permitan la interiorización de valores, en ese sentido, es importante resaltar lo expresado por la OEI (2001): En primer lugar, es importante señalar que la educación se entiende como una relación comunicativa que optimiza a la persona como sistema, y esta optimización se logra a través de dos vías: la comunicativa y la metacomunicativa. La primera implica el contenido explícito de los mensajes y la segunda permite mostrar las estructuras del discurso en las que los mensajes adquieren significación. Esta doble vía es fundamental en la educación en valores éticos y morales, y algunos

autores la comparan con la diferenciación entre currículo manifiesto y oculto. Es en este dominio de la educación donde la doble vía de aprendizaje se presenta de manera más específica y con mayor potencial.

Desde la OEI se han planteado diversas estrategias que servirán de insumo fundamental para consolidar el trabajo de investigación, es por esta razón, que el autor recoge algunos de los conceptos que, desde esa organización, se han propuesto con el fin de conseguir una verdadera transformación en el comportamiento de las personas y, en su relación con el entorno.

Disciplina militar

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), se define la disciplina, especialmente en la milicia y en los estados eclesiásticos secular y regular, como la observancia de las leyes y ordenamientos de la profesión o instituto.

Por otro lado, la Ley n.º 1862 del 4 de agosto de 2017, mediante la cual se establecen las normas de conducta del militar colombiano, en su artículo 2 y 3 precisa lo siguiente:

Comportamiento militar. El militar ajustará su comportamiento a la ética, disciplina, condición, principios, valores y virtudes característicos de las Fuerzas Militares. Parágrafo. La formación en ética militar es obligatoria y corresponde al Comando General de las Fuerzas Militares, liderar, orientar y desarrollar planes de formación permanente, programas de capacitación, actualización y profundización en ética militar.

Disciplina militar. Es el conjunto de normas de conducta que el militar debe observar en el ejercicio de su carrera, condición esencial para la existencia de las Fuerzas Militares. Es el factor de cohesión que obliga a mandar con responsabilidad y a obedecer lo mandado, será practicada y exigida en las Fuerzas Militares como regla de actuación. Tiene su expresión colectiva en el acatamiento a la Constitución y su manifestación individual en el cumplimiento de las órdenes recibidas; contrarresta los efectos disolventes de la lucha, crea íntima cohesión y permite al superior exigir y obtener del subalterno que las órdenes sean ejecutadas

con exactitud y sin vacilación. Implica la observancia de las normas y órdenes que consagra el deber profesional. (pp. 1-2)

En ese sentido, al respecto del concepto de disciplina, el Código de Ética Militar Aérea (2017), en su título II, artículo 3, la define de la siguiente manera:

Es la condición esencial para la existencia de toda fuerza militar y consiste en mandar y obedecer dentro de las atribuciones del superior y las obligaciones y deberes del subalterno. La disciplina motiva la observancia de las órdenes con exactitud y sin vacilación, el cumplimiento de los propios deberes y la actitud de ayudar a los demás a cumplir los suyos. (p. 5)

Basado en lo anterior, el autor hará énfasis especial en el concepto desde una mirada conductista bajo los planteamientos de Pávlov y Skinner.

De acuerdo con Plazas (2006), luego de su intento fallido de convertirse en escritor, hacia 1926 Skinner empieza a darle vida a lo que después se conocería como conductismo, con el objetivo de intentar entender el comportamiento humano, acompañado de los escritos de Jaques Loeb, Bertrand Russell, J. B. Watson, Pávlov, y trayendo de sus primeros años de vida una importante influencia de Francis Bacon.

El principal objetivo que orientó la investigación de Skinner fue su intención de encontrar orden en los acontecimientos que ocurren al interior de una sociedad, y en particular el que más le interesaba era la llamada “conducta voluntaria”, que Marshall Hall había diferenciado de aquella involuntaria, porque tenía origen en el sistema nervioso central y no era generada directamente por algún estímulo identificable (Skinner, 1975).

Plazas (2006), pone de manifiesto que, de acuerdo con Skinner (1975), este afirmó:

Jamás me enfrenté con un problema que fuera más allá del problema eterno de encontrar el orden. Jamás abordé un problema a través de la elaboración de una hipótesis. Jamás deduje teoremas ni los sometí a prueba experimental. Que yo sepa, no tuve un modelo

preconcebido de conducta, evidentemente ni fisiológico ni mentalista y, creo yo, tampoco conceptual. (pp. 124-125)

Por otro lado, los estudios de Iván Pávlov han permitido entender el aprendizaje asociativo a través del condicionamiento clásico, que consiste en agrupar un estímulo inicialmente neutro con un estímulo significativo. De esta forma, cuando se haga evidente el estímulo neutro, en ausencia del otro estímulo, se originará una respuesta muy parecida a la que se produciría si se presentara el estímulo significativo. Esta capacidad de asociar estímulos, por muy disímiles que sean los mismos, ayudan en diversas situaciones cotidianas, entre otras en la educación.

Finalmente, el autor tuvo en cuenta incluir los interesantes conceptos sobre disciplina de Estanislao Zuleta, una apuesta que se considera enriquece la propuesta, porque se aleja del tradicionalismo con el que se ha visto la disciplina dentro de las instituciones castrenses y su verdadero impacto en el desarrollo del comportamiento de las personas.

De acuerdo con Zuleta (1995), la educación sin disciplina no tiene como principio pasar por alto todas las normas o abandonarlas enseñando por fuera de ellas, por el contrario, se defienden las normas necesarias que permiten que en el fondo las personas sean aquello que desean ser, en la medida de sus posibilidades, en otras palabras, se defiende la disciplina necesaria.

Metodología

La investigación realizada fue de tipo cualitativo descriptivo, que según Tamayo (2003), implica describir, registrar, analizar e interpretar la naturaleza actual, la composición y los procesos de los fenómenos. Este tipo de investigación se enfoca en conclusiones relativas a cómo una persona, grupo o cosa se comporta o funciona en la actualidad. La investigación descriptiva trabaja con hechos y su característica principal es mostrar una interpretación precisa. El autor usará este tipo

de investigación como referencia, teniendo en cuenta la naturaleza del tema abordado a partir del problema planteado como punto de partida.

En este párrafo se describe el enfoque metodológico utilizado en la investigación, la cual consistió en una observación participante declarada en cinco clases del núcleo humanístico de un programa curricular. El autor estuvo presente personalmente en las clases durante una hora en diferentes escenarios (aula y campo abierto), y elaboró una guía de observación para recopilar detalles relevantes. El objetivo de la investigación fue indagar cómo desde el ambiente académico se fortalece el valor de la disciplina militar en la cultura del profesional de la Fuerza Aérea Colombiana. Se puso especial énfasis en las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, la respuesta de los estudiantes, su nivel de atención y actitud frente a los temas abordados. El enfoque interpretativo permite obtener información amplia y suficiente sobre el problema de investigación.

Además, este enfoque de observación participante declarada también permite complementar otros métodos de recolección de información, y recopilar datos precisos sobre la cantidad de personas que se ven involucradas en procesos que van en contra de los comportamientos éticos esperados por la sociedad y la institución. Estas son algunas de las razones por las cuales el autor decidió utilizar esta metodología. Con la información precisa y objetiva recolectada, se espera obtener datos relevantes relacionados con las categorías seleccionadas (comportamiento ético, disciplina militar, estrategias pedagógicas), y de esta manera, buscar ideas innovadoras que contribuyan a identificar alternativas educativas y didácticas para mejorar el comportamiento ético de los egresados de la Escuela de Suboficiales FAC en su ejercicio profesional.

Resultados

A partir de los objetivos propuestos en la investigación, el autor busca fortalecer la disciplina militar y el comportamiento ético de los suboficiales en su ejercicio

profesional, mejorando la estrategia pedagógica empleada por los docentes encargados de orientar la instrucción básica militar dentro del núcleo humanístico, mejorando la forma de transmitir la educación de la disciplina militar, como un principio fundamental dentro de las instituciones castrenses, generando así una evidente reducción en el número de investigaciones penales, administrativas y disciplinarias que se abran en el futuro, relacionadas con el incumplimiento de los mínimos éticos que debe interiorizar cualquier miembro de la Fuerza Aérea Colombiana, así mismo, se busca que se hagan ajustes transversales que permitan incluir la estrategia pedagógicas propuesta por el investigador y se desarrollen planes de desarrollo profesoral que incluyan los temas que se abordaron en la investigación, para que los docentes se apropien de los conceptos de educación en valores y comportamiento ético. En este sentido, a continuación, se plantean los resultados obtenidos teniendo como base la metodología aplicada, de acuerdo con los objetivos de investigación y la información recopilada en cada uno de los momentos de la investigación.

Con el fin de recopilar información sobre las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada con el coronel Javier Iván Delgado Garzón, quien es exdirector de la Escuela de Suboficiales y cuenta con más de 30 años de experiencia en la Fuerza Aérea Colombiana como oficial piloto. El coronel Delgado Garzón es reconocido por haber creado el modelo educativo E4, el cual reestructuró la educación de los suboficiales, lo que lo convierte en una fuente valiosa de información sobre la temática en cuestión. La entrevista se centró en preguntas relacionadas con los problemas institucionales relacionados con el tema de investigación, las debilidades en las estrategias pedagógicas utilizadas por los profesores y las alternativas para fortalecerlas. Después de analizar los resultados de la entrevista, se concluyó que la formación pedagógica de los docentes militares no es la más adecuada para asumir los procesos formativos y es necesario fortalecerla. Durante la entrevista, el señor Delgado afirmó que los docentes de la institución que dirigía estaban formados parcialmente para asumir ese reto.



Figura 1. Nube de palabras, conceptos relevantes de la entrevista
Fuente: elaboración propia.

Para continuar el diagnóstico de las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, se llevó a cabo la observación participante declarada con la ayuda de una guía de observación. Se llevaron a cabo tres momentos de observación: al inicio, se recopiló información sobre el punto de partida de cada sesión; durante, se buscaron aspectos clave sobre la metodología y estrategias pedagógicas usadas por el docente en el desarrollo de la clase; y al final, se registraron las herramientas de cierre. El objetivo era observar lo que ocurría dentro del aula de clase y cómo se relacionaba con las tres categorías seleccionadas para la investigación: disciplina militar, comportamiento ético y estrategias pedagógicas. La observación se llevó a cabo para complementar el diagnóstico y obtener una visión más precisa sobre las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes.

Después de realizar la observación participante y documentar los hallazgos en la guía de observación, se pudo observar que existen áreas de mejora en la estrategia pedagógica empleada por los docentes de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. Se identificó una falta de estructura en la clase, la cual parecía improvisada, y no se utilizaban estrategias para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Los docentes se enfocaban únicamente en los contenidos del *syllabus*, sin prestar atención al aprendizaje de los estudiantes.

Se puede observar que cada docente en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana

utiliza una estrategia pedagógica que se basa en tradiciones antiguas y obsoletas, debido a su escaso conocimiento sobre nuevas tendencias educativas que podrían mejorar los resultados. Las instituciones militares tienden a mantener sus procesos educativos basados en prejuicios y conceptos anticuados, sin cuestionar su efectividad a lo largo del tiempo.

Durante la observación se pudo constatar que los docentes repetían constantemente la misma tendencia de preguntar si los estudiantes habían entendido los conceptos, a lo que siempre respondían afirmativamente, sin mayores reflexiones. Sin embargo, el autor notó que esta respuesta era casi automática y poco reflexiva, y que algunos de los estudiantes se encontraban distraídos en otras actividades mientras el docente impartía su discurso. En ninguna de las observaciones se intentó captar la atención de todos los estudiantes, y el foco principal era avanzar en los conceptos de la asignatura sin tener en cuenta si los estudiantes tenían una comprensión previa de estos. La participación de los alumnos era limitada, lo que provocaba desinterés, e incluso somnolencia, y el ambiente general era tenso. A pesar de que el autor comprende el contexto castrense, la disciplina dentro del aula era vista como una actitud coercitiva en lugar de ser vista como una construcción de autorregulación. Resultó sorprendente que cuando los estudiantes pedían la palabra, era para solicitar permiso para ir al baño.

De acuerdo con lo evidenciado durante el proceso de observación, se puede afirmar que los estudiantes optaron por un comportamiento más ético y disciplinado en encuentros en los que el docente fue más democrático y menos autoritario.

En la presente investigación, se resalta la importancia de las estrategias pedagógicas en el proceso formativo, pues estas permiten la construcción efectiva del aprendizaje. En este sentido, Montessori, citada por Santerini (s.f.), plantea la necesidad de crear un ambiente adaptado a las capacidades del estudiante, ordenado y atractivo, donde las actividades de la vida diaria y los distintos ambientes y momentos preparados para la clase son elementos fundamentales en el proceso de aprendizaje (p. 2). Esto se logra a partir de la planeación de clase desde una estrategia pedagógica,

alejada de las rutinas tradicionales y enfocadas en las necesidades e intereses de los estudiantes que aprenden, teniendo en cuenta sus características generacionales y dinámicas de la sociedad actual.

Con base en los resultados obtenidos y la revisión de la literatura del marco teórico en el que autores como Montessori, Freire, Ferreire y Arana son fundamentales al momento de hablar de estrategias pedagógicas, se presenta la estructura creada para el desarrollo de la presente estrategia, la cual está compuesta a partir de cuatro momentos específicos: distensión, socialización de saberes previos, información y saberes, a su vez, compuesto por dos categorías: enseñanza y aprendizaje, la primera, basada fundamentalmente en la implementación de herramientas digitales; finalmente, se presenta la retroalimentación y conclusiones del encuentro.

Se realizó la validación de la estrategia por parte de expertos a partir de 4 fases (selección, confirmación, ejecución del instrumento y resultados), se somete el contenido de la propuesta a consideración de profesionales conocedores del contexto militar, docentes de la escuela, con amplia trayectoria en el área de la educación y con excelentes resultados en su evaluación docente; las fases dan cuenta de los pasos realizados para la revisión, evaluación y posterior validación de la estrategia.



Figura 2. Proceso de validación de la estrategia
Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, luego de presentar los resultados de validación de la propuesta, los expertos emiten un concepto favorable en su diseño, las fases planteadas y las estrategias mencionadas en cada una de ellas.

Discusión

Para empezar, es importante mencionar que, para el presente artículo, una estrategia pedagógica es el conjunto de aquellas acciones orientadas a lograr que los estudiantes interioricen conceptos y valores, y a su vez, estos tengan efectos que perduren en el tiempo, cuya doble vía, comunicativa o de aprendizaje, se convierta en eje fundamental en el modo a través del cual se debe comprender la acción pedagógico-moral, o la educación en valores éticos y morales. En este sentido, a continuación, se describen las características de cada momento propuesto para la estrategia pedagógica, con el fin de elaborar un proceso disruptivo coherente con la taxonomía generacional de los estudiantes posmilénicos, cada momento está soportado desde la teoría previamente revisada.

Distensión: Montessori, citada por Molins *et al.* (2011), indica que en el proceso de aprendizaje es fundamental crear un ambiente educativo que fuese proporcional al contexto, a los intereses del sujeto que aprende, un espacio cómodo, que permita y favorezca la libertad, la espontaneidad y la expresión (p. 78). De acuerdo con lo anterior, se hace indispensable este momento en la estructura de la estrategia pedagógica, el cual busca romper el hielo para iniciar la clase, y así lograr captar la atención de los estudiantes, por ello, en este momento de la estrategia se propone durante algunos minutos, antes de tocar cualquier concepto de la asignatura, iniciar con un espacio para conversar sobre temas que sean de interés general para el auditorio, como: noticias, deportes, tendencias, moda, vivencias personales, humor; también se podría usar preguntas como, ¿qué comió antes de entrar a clase? Incluso, el clima puede servir de enganche, sonreír al entrar al aula, vestirse adecuadamente, proyectar una imagen fresca, agradable. Para esta etapa la presentación

personal del docente debe ser impecable, sin caer en excesos de accesorios, pero entendiendo que es el modelo y ejemplo para los futuros profesionales.

Socialización de saberes previos: Este momento de la estrategia pedagógica está basado en los aportes de Freire a las teorías educativas, el cual plantea:

El diálogo como instrumento esencial del acto de enseñar y de aprender... el diálogo no es un simple recurso para hacer amena la clase sino apoyará la construcción de conocimiento, no hay conocimientos previos que se aprenden sin más, sino que todo se reaprende, se construye, destruye y reconstruye con los materiales preexistentes que vienen del otro. (Citado por Fernández, 2011, p. 331)

En este sentido, este momento es un espacio para conversar con los estudiantes sobre los saberes adquiridos, tanto en encuentros anteriores como en sus diversas experiencias, que sirvan de hilo conductor al tema central del encuentro, y permitan la construcción de aprendizaje de manera clara. En este momento de la estrategia se pueden aplicar diversas técnicas para lograr los objetivos propuestos, algunas opciones efectivas son la lluvia de ideas, la mesa redonda, los mapas conceptuales y otros recursos que fomenten un aprendizaje significativo.

Información y saberes nuevos: Desarrollado a partir de la enseñanza, este se convierte en el momento central de la estrategia, el cual cuenta con elementos visuales interactivos para el desarrollo del encuentro, elementos que permitan la participación de los estudiantes y propiciar su interés en la temática por abordar. De acuerdo con Ferreire (1953), es crucial que cualquier estrategia pedagógica considere los intereses y necesidades de los estudiantes, y que se oriente hacia la toma de decisiones responsables dentro del marco del uso de la libertad personal. Esta variable es especialmente importante en la formación en disciplina militar, ya que requiere un equilibrio claro entre la libertad y la disciplina. Los resultados de esta investigación resaltan la importancia de la formación docente en estrategias pedagógicas basadas en valores para el fortalecimiento de la disciplina militar y el

comportamiento ético de los estudiantes. Como sostiene Arana (2006), una formación adecuada en valores puede desarrollar en los estudiantes habilidades valorativas, transformadoras, participativas, espirituales e integrales, que les permitan interactuar de manera efectiva con las dinámicas sociales y normas establecidas, no solo en el ámbito educativo, sino también en otros sistemas sociales y políticos.

La incorporación de herramientas de aprendizaje virtual y la aplicación de inteligencia artificial en la educación, están generando una disrupción en la forma en que se lleva a cabo el proceso formativo. En este sentido, es importante tener en cuenta la taxonomía generacional de los estudiantes que hoy se vinculan a la Escuela de Suboficiales FAC, los cuales son nativos digitales y están acostumbrados a utilizar tecnologías en su día a día. Por lo tanto, la inclusión de herramientas virtuales en el aula permitiría a los estudiantes una mayor interacción y participación en su proceso de aprendizaje, lo que podría mejorar la calidad de la educación impartida. Es necesario que los docentes adapten su enseñanza a las nuevas tecnologías y al perfil de los estudiantes, de manera que se promueva una educación contextualizada y relevante para su formación. La contextualización del proceso de aprendizaje es fundamental para obtener mejores resultados, tal como lo señalan Lucumí y González (2015). En la actualidad, es importante tener en cuenta el contexto social interconectado en el que vivimos, y el impacto que las herramientas virtuales de aprendizaje pueden tener en este. Existen diversas herramientas como Educaplay, Powtoon, Pixton, Mentimeter, Kahoot, Pollev, Classcraft, Anchor, Quizziz, Animoto, Canva, Padlet, entre otras, que pueden ser de gran utilidad para mejorar el proceso formativo de los estudiantes posmilénicos.

Así mismo, la elección e implementación de dichas herramientas va a estar determinado por tres aspectos, propuestos por Bosco (2008), citado por Lucumí y González (2015); a) la dimensión instrumental, se refiere al uso de los instrumentos o recursos tecnológicos; b) la dimensión cognitiva, hace alusión al desarrollo de habilidades para buscar, seleccionar e integrar información, y c) la dimensión actitudinal, que

tiene que ver con el desarrollo de valores y actitudes hacia la tecnología (p. 117).

Crea y comparte: Momento en el cual los estudiantes puedan demostrar los avances en cuanto a su proceso de construcción de conocimiento, logrando la aplicabilidad de los saberes. Para ello, se propone un espacio en que los actores principales puedan poner en evidencia en su accionar algunos de los aspectos éticos mínimos propuestos por Cortina, que son todos aquellos principios, valores, actitudes y hábitos a los que no se puede renunciar, pues hacerlo sería renunciar a la vez a la propia humanidad, siempre enmarcado en el cumplimiento de responsabilidades, solidaridad, respeto por los compañeros, honestidad en el desarrollo de cada entrega, puntualidad, el juicio de valor siempre debe estar presente, de esta manera se conseguirá la disciplina necesaria y autorregulada de la que habla Zuleta, sin la coacción como elemento de transformación.

Retroalimentación y conclusiones: Todos los encuentros deben tener un cierre que permita conocer las impresiones de los estudiantes sobre el encuentro realizado, el cual puede efectuarse a partir de espacios de trabajo aleatorio para verificar la interiorización de conceptos.

En resumen, un elemento importante de la estrategia pedagógica propuesta es la evaluación formativa, la cual es definida por el MEN (2017) como un proceso en el que tanto el estudiante como el docente reflexionan sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar a partir de este. La evaluación formativa es fundamental en cualquier estrategia pedagógica, ya que permite mejorar la toma de decisiones en la construcción del conocimiento y en la enseñanza. Además, la evaluación formativa propuesta se destaca por ser sistemática, continua, abarcadora, completa, diferenciada, potenciadora y participativa, según el MEN (2017). Es importante realizarla de forma constante durante todo el proceso de la estrategia pedagógica, utilizando una matriz que contenga los criterios y requerimientos que el estudiante debe cumplir para lograr los objetivos establecidos. Se fomenta la autoevaluación permanente para que el estudiante pueda regular su comportamiento de manera autónoma,

comprendiendo que su actuación tiene impacto en la vida de las personas, y no solo en la obtención de un resultado numérico al final de la asignatura.



Figura 3. Estrategia pedagógica

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Las percepciones durante el proceso investigativo de los actores del contexto permiten afirmar que en realidad existen oportunidades de mejora en torno a la

interiorización de conceptos asociados, con la disciplina militar para fortalecer la ética en los egresados.

Durante la evaluación de la estrategia pedagógica utilizada por los docentes en el área humanística, se encontraron deficiencias metodológicas. La observación realizada por el investigador mostró que no existía una estructura clara en el desarrollo de la clase. Es importante destacar que cada docente hace todo lo posible para realizar su trabajo de la mejor manera, pero la falta de formación pedagógica adecuada a veces los lleva a improvisar y utilizar herramientas básicas. Es evidente que existen preconceptos formativos transmitidos de generación en generación a través de comportamientos prescritos.

Hay diferentes opiniones sobre la manera adecuada de enseñar a las personas a tener un comportamiento ético, incluyendo la formación militar, donde cada instructor tiene su propio enfoque basado en su experiencia y considera que es el correcto. Sin embargo, estas posturas personales pueden estar en desacuerdo con las políticas institucionales establecidas, es así como se evidencia que en ocasiones se incumplen las normas al tratar de hacer que otros las cumplan, lo que resulta incoherente e ineficaz como ejemplo para el estudiante. Por tanto, la estrategia pedagógica propuesta en la investigación proporciona al docente una guía clara y actualizada para practicar métodos pedagógicos que se ajusten a las generaciones actuales. Se sugieren herramientas diferentes a las prácticas conductuales tradicionales que se han considerado durante mucho tiempo como el mejor camino para fortalecer la disciplina militar, sin embargo, el enfoque propuesto por el autor de las estrategias pedagógicas permitiría fomentar la autorregulación de forma progresiva, lo cual es esencial para promover el comportamiento ético en los suboficiales que se están formando. Esto va más allá de simplemente cumplir con las normas y reglamentos, ya que se busca inculcar una actitud ética más profunda y arraigada en los estudiantes.

Después de validar la estrategia pedagógica propuesta, se concluye que esta puede ser implementada en el núcleo humanístico de la Escuela de Suboficiales FAC “Ct. Andrés M. Díaz”, para evaluar su efectividad y pertinencia. Sin embargo, expertos en la materia

afirman que, aunque el uso de herramientas virtuales es importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer el comportamiento ético y la disciplina militar, el ejemplo que se da es determinante en este proceso. Por lo tanto, en el ámbito laboral como personal, los docentes deben mostrar un comportamiento ético y disciplinado, basado en la convicción y no solo en el cumplimiento de las normas.

El uso de herramientas virtuales de aprendizaje puede tener un impacto significativo en el fortalecimiento de la disciplina militar y el comportamiento ético de los posmilénicos que se forman en las aulas de clase de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. A través de una estrategia pedagógica disruptiva que aproveche las características generacionales de estas nuevas cohortes de estudiantes, se pueden implementar procesos de formación más efectivos y acordes con las exigencias de la sociedad actual.

La adopción de herramientas virtuales de aprendizaje permite a los estudiantes un acceso más flexible y autónomo al conocimiento, al tiempo que fomenta su interacción y colaboración. Esto puede contribuir a la formación de individuos más responsables, autónomos, críticos y éticos, habilidades que son esenciales para el desempeño de la profesión militar.

A partir de los expertos teóricos y empíricos consultados en el desarrollo del estudio, la implementación de estrategias disruptivas en la formación de los futuros suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, puede ser un factor clave en la consecución de los objetivos de formación y en la adaptación de las fuerzas militares a los cambios del entorno y de la sociedad. En este sentido, el uso de herramientas virtuales de aprendizaje puede ser una alternativa efectiva para fortalecer la disciplina militar y el comportamiento ético en la Escuela de Suboficiales, garantizando así una formación de alta calidad y acorde a los retos de la actualidad.

Referencias

- Aristóteles. (1979). *Ética a Nicómaco*. Editorial Porrúa S. A.
- Arana, M. (2006). Los valores en la formación profesional. *Tabla Rasa, Revista de Humanidades*, 323-336.

- Código de Ética Militar Aérea. (2010, 24 de agosto). *Disposición n.º 008*.
- Coll, C. Palacios, J. y Marchesi, A. (2001). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología de la educación escolar*. Alianza.
- Congreso de la República de Colombia. (1992, 28 de diciembre). Ley n.º 30. *Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Diario Oficial No. 40700. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2017, 4 de agosto). Ley n.º 1862. *Por la cual se establecen las normas de conducta del Militar Colombiano y se expide el Código Disciplinario Militar*. Diario Oficial No. 50315. http://www.secretariase-nado.gov.co/senado/basedoc/ley_1862_2017.html
- Cortina, A. (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Aula XXI Santillana.
- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación*, (7). <https://rieoei.org/RIE/article/view/1586/1552>
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima*. Tecnos. https://tallersurzara.goza.files.wordpress.com/2012/11/cortina_adela-etica_minima.pdf
- Cortina, A. y Martínez, E. (1996). *Ética*. Akal.
- Coutinho Arruda, M. C. (2017). *Fundamentos de ética empresarial y económica*. Atlas.
- Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. McGraw-Hill Interamericana.
- Ferreire, A. (1953). *La escuela sobre medida, a la medida del maestro*. Kapelusz.
- Fernández, J. A. (2011). Paulo Freire y la educación liberadora. En B. Trilla (Ed.), *El legado pedagógico del siglo xx para la escuela del siglo xxi* (pp. 313-342). Editorial Graó.
- Flórez, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. McGraw-Hill.
- Fuerza Aérea Colombiana. (2014). *Sistema educativo de la Fuerza Aérea*. https://www.epfac.edu.co/sites/epfac/files/Docs-EPFAC/normatividad/reglamento%20acad%C3%A9mico%20SEFAC/2._reglamento_academico_del_sistema_educativo_fac.pdf
- García, L., Collazos, N., Castro, N. y Aristizábal, K. (2018). *Caracterización de las faltas disciplinarias recurrentes de los aerotécnicos de la Fuerza Aérea Colombiana durante el año de prueba*. (Tesis de pregrado). Escuela de Suboficiales FAC.
- Gómez, J. M. (1979). Ética. En J. Ferrater Mora (ed.), *Diccionario de filosofía* (p. 17). Alianza Editorial.
- Kant, M. (1995). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Lisboa Editores 70.
- Lucumí-Useda, P. y González-Castañeda, M. A. (2015). El ambiente digital en la comunicación, la actitud y las estrategias pedagógicas utilizadas por docentes. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 37(37), 109-120. <https://doi.org/10.17227/01213814.37ted109.129>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento*. Impresión Legis S. A.
- Molins, M. P., Cano, H. y Lorenzo, N. (2011). María Montessori: El método de la pedagogía científica. En B. Trilla (Ed.), *El legado pedagógico del siglo xx para la escuela del siglo xxi* (pp. 69 - 94). Editorial Graó.
- Nassif, R. (1958). *Pedagogía general*. Kapelusz.
- OEI. (2001). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Papeles Iberoamericanos.
- Pérez, J. y Salamanca, S. (2017). Influencia de las estrategias pedagógicas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de una institución de básica primaria de la ciudad de Bucaramanga. *Puente*, 7(2), 117-130.
- Perilla, J. (2018). La dimensión social. En J. Perilla, *Ética y ciudadanía: Una propuesta para la formación integral*. Universidad de La Sabana.
- Pellicer, M. (2010). *La visión del mundo a través de la publicidad*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia.
- Piaget, J. (1979). *Investigaciones sobre la abstracción reflexionante*. Huelmul.
- Plazas, E. (2006). B. F. Skinner: La búsqueda de orden en la conducta voluntaria. *Revista Universitas Psychologica*, 5(2), 371-383.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Madrid: Espasa.
- Santerini, M. (2013). Grandes de la educación: María Montessori. *Padres Y Maestros*, (349), 1-4. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/959>
- Skinner, B. F. (1975). *Un caso dentro del método científico. Registro acumulativo: Una selección de la obra de Skinner realizada por el propio autor*. Fontanella.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa S. A.
- Zuleta, E. (1995). *Educación y democracia*. Tercer Milenio.